

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE TECNICOBRE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las 17h30, en el *local de la Compañía, ubicado en la calle Isla Floreana EN-154, de ésta ciudad de Quito*, se reúnen en **Junta General Ordinaria Universal** de socios, la señora **Cristina Donoso Ricaurte**, propietaria de Cinco Mil Cincuenta participaciones sociales de un dólar americano cada una; la Sra. **María del Carmen Donoso Cordovez**, propietaria de Cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una; y, la señora **Mónica Cecilia Ricaurte Guarderas**, propietaria de Cuatro Mil Novecientas participaciones sociales de un dólar americano cada una, con lo cual está presente el cien por ciento del capital social de la compañía. Por lo tanto deciden instalar la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL**.

Preside la Junta la señora Mónica Ricaurte en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el Señor Luis Alfonso Donoso C., Gerente y Representante Legal de la compañía.

La Presidencia pone en consideración de los asistentes el orden del día a tratarse:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2.017.**
2. **Conocer y resolver sobre los Balances y Estados Financieros del año 2017 y demás anexos presentados con la Memoria de Gerencia.**
3. **Conocer y resolver que acciones tomar debido a la pérdida ocurrida en el año 2017.**

EL ORDEN DEL DIA ES APROBADO POR UNANIMIDAD Y SE INSTALA LA JUNTA.-

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2.017.**

El Gerente consulta a los socios si tienen alguna inquietud o consulta sobre la Memoria de Gerencia, el mismo que era de conocimiento previo de todos. Por unanimidad manifiestan que los temas tratados están muy claros y no requieren información adicional; por lo tanto proceden a aprobarlo en su totalidad.

2. Conocer y resolver sobre los Balances y Estados Financieros y demás anexos presentados con la Memoria de Gerencia.

A continuación se estudian los Balances y Estados Financieros presentados en conjunto con la memoria, y por cuanto reflejan fielmente la situación financiera de la empresa, se resuelve por unanimidad aprobarlos.

3. Conocer y resolver que acciones tomar debido a la pérdida ocurrida en el año 2.017.

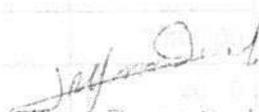
Conforme se refleja en los Estados Financieros y en la Memoria del Gerente, hubo nuevamente pérdida en el ejercicio en mención debido a la situación del País en general y de la industria de la construcción en particular. Los socios por unanimidad resuelven que las pérdidas del año se crucen con la cuenta de Utilidades Años Anteriores.

Una vez conocidos y aprobados todos los puntos del orden del día se clausura la reunión y se redacta la presente acta. La Presidencia procede a su lectura y se la aprueba por unanimidad. Para constancia firman los asistentes el mismo día a las 19H00, en tres ejemplares.


Cristina Donoso Ricaurte


Mónica Ricaurte Guarderas


María del Carmen Donoso C.


Alfonso Donoso Cordovez